



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: 787.602.5954

“Grupos defenderán la Constitución en vista senatorial mañana”

25 de octubre de 2007 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano anunció la participación mañana de grupos de derechos civiles en una vista senatorial de la Comisión de Gobierno para oponerse a una enmienda constitucional para prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo. La vista se efectuará mañana, viernes, 26 de octubre a las 9:30 AM en el Salón María Martínez, en el edificio anexo del Senado en el Capitolio. “Ante el peor tipo de politiquería, mañana iremos a defender las garantías constitucionales de igualdad y del goce pleno de los derechos civiles para todos los ciudadanos. La Constitución jamás ha sido enmendada para limitar o negar derechos, sino para ampliarlos y reconocerlos. La democracia está hecha para proteger a las minorías del posible abuso de la mayoría. Por atentar contra las minorías sexuales, esta propuesta enmienda inconstitucional es una afrenta a la democracia y debe ser detenida de inmediato” aseveró Serrano.

Esta vista había sido pautada inicialmente para el sábado, 6 de octubre y se celebrará finalmente mañana. En aquel entonces, la posposición de la vista fue denunciada por los grupos que depondrían y que a su vez, participaron de una manifestación frente al Capitolio en protesta por la posposición y por la homofobia imperante en la Legislatura. Las organizaciones que depondrán mañana serán Puerto Rico Para Tod@s, la Fundación de Derechos Humanos, la Sección de Discrimen por Orientación Sexual y Derechos Humanos de la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU por sus siglas en inglés) y la Corporación Orgullo Gay del Oeste.

“Mañana llevaremos un mensaje claro y contundente de que con nuestra Carta Magna no se juega. Confiamos que los legisladores entiendan su mandato constitucional de instrumentar la igualdad, y que no se dejen llevar por corrientes que atentan contra los principios fundamentales de una democracia, que es la igual protección de las leyes a todos los ciudadanos y la inviolabilidad de la dignidad de todos los seres humanos.

Todos significa todos y la involabilidad no permite excepción”, concluyó el presidente de Puerto Rico Para Tod@s.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.